CONVENIO MODIFICATORIO N° 1

CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 08/2019

ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA DIRECCION DE VIALIDAD ID N° 364347

Entre **LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN**, domiciliada en Avda. Mariscal López Nº 5.556, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal, Señor Oscar Rodríguez Quiñonez, con Cédula de Identidad Nº 3.390.329, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **DC INGENIERIA S.A. con RUC Nº 80035201-7** con domicilio en la calle J. B. Rivarola Matto N° 6067 e/ R.I. 2 de mayo y R.I. 3 Corrales, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada en este acto por el Sr. Luis Alberto Duarte Luraghi con cédula de identidad N° 561.802, denominada en adelante "**EL PROVEEDOR**", en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Convenio Modificatorio N° 1 para la **ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA DIRECCION DE VIALIDAD – ID N° 364347** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

ANTECEDENTES

Visto, el Memorandum N° 182/2020 de fecha 15/04/2020 del Departamento Administrativo dependiente de la Dirección de Vialidad, el Memorandum N° 064/2020 D.G.O. de fecha 20/04/2020 de la Dirección General de Obras y el Memorandum N° 04/2020 de fecha 6/05/2020 del Coordinador de la Dirección General de Obras con providencia de la Directora General, por los cuales la Dirección General de Obras solicita la ampliación del 20% del monto máximo total del ítem N° 2 mezcla asfáltica en caliente, del contrato suscrito con la firma DC INGENIERIA S.A., en el marco del proceso Contratación por vía de la Excepción N° 08/2019 "Adquisición e insumos para la Dirección de Vialidad – ID 364347".

Por lo tanto, resulta la modificación del contrato principal conforme a las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA:

El contrato principal se amplía por el monto adicional de Gs. 378.600.000 (Guaraníes Trescientos Setenta y Ocho Millones Seiscientos Mil) IVA Incluido. El compromiso derivado del presente Convenio está previsto según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°

Ítem N°	Código de catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Porcentaje de la ampliación	Cantidad ampliada	Precio unitario	Monto ampliación
2	30121601-003	Mezcla asfáltica en caliente	tonelada	1.500	3.000	20%	600	631.000	378.600.000

DC INGENIERIA S.A.
ASUNCION PARAGUAY
Ing. Luis Alberto Duarte Luraghi
Representante Legal

CLAUSULA SEGUNDA

Los demás términos del contrato para la "**ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA DIRECCION DE VIALIDAD" – CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 08/2019 ID N° 364347** suscrito en fecha 11 de junio de 2019, así como los precios unitarios y totales permanecen invariables y con sus mismos efectos.

En prueba de conformidad firman las partes el presente instrumentos en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto a los 8 días del mes de junio año 2020.-

LUIS ALBERTO DUARTE LURAGHI
EL PROVEEDOR

DC INGENIERIA S.A.
Ing. Luis Alberto Duarte Luraghi
Representante Legal

OSCAR RODRIGUEZ QUIÑONEZ
INTENDENTE MUNICIPAL

LIC. JAVIER CANDIA FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL

ASU ROHAYHUVE